

Aumentó la cantidad de presos en cárceles del Servicio Penitenciario Federal

13/10/2025



La Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN) reveló en el último informe trimestral que hubo un incremento del 3,2% de presos en cárceles del Servicio Penitenciario Federal con respecto a la misma estadística en diciembre de 2024, lo que equivale a 366 reclusos más de los registrados en esa ocasión.

La oficina a cargo del fiscal general Alberto Adrián María Gentili indicó que en el periodo analizado **“se aprecia una tendencia sostenida de crecimiento de la población encarcelada”**, debido a que en septiembre de este año se registraron un total de 12.062 personas privadas de su libertad, lo que implica un incremento de 3,2%.

En el informe se destaca cómo fue la evolución de dicha variable en los últimos cuatro años y diez meses: en diciembre de 2020, 11.543 personas detenidas; en diciembre de 2021,

11.283; en diciembre de 2022, 11.349; en diciembre de 2023, 11.311; en diciembre de 2024, 11.696; y en septiembre pasado, 12.062.

Uno de los puntos más preocupantes de este índice es la sobrepoblación carcelaria. El último parte señala que hubo un aumento del 4,6% en septiembre de 2025, lo que implica que hay 529 personas encarceladas por sobre la capacidad de alojamiento de los establecimientos.

“Sin embargo, esa variable disminuyó respecto de agosto - cuando era de 545 personas por encima de la capacidad- dado que se habilitaron nuevas plazas”, añade.

Del total, 7.300 personas están presas cumpliendo su condena, mientras que 4.771 se encuentran con prisión preventiva.

Otro de los datos que precisó la PROCUVIN es que septiembre de 2025 concluyó con 952 mujeres y 33 personas travesti-trans privadas de su libertad en cárceles federales.

La oficina destacó que la población de mujeres creció un 8% durante 2025 (67 personas) y que se triplicó la cifra de mujeres con sus hijos y de niños que viven en la cárcel, que suman 15 en total.